

## ANEXO I

### ESPECIFICACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO PARA LA COBERTURA DE 1 (UN) PUESTO DE TÉCNICO EN ESTERILIZACION PARA EL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS DRA CECILIA GRIERSON

**Artículo 1°. - Especificaciones del puesto a concursar:** son las que a continuación se detallan:

<b>Nombre del puesto</b>	Técnico /a en Esterilización
<b>Vacantes</b>	1
<b>Dependencias</b>	Hospital General de Agudos “Dra. Cecilia Grierson”
<b>Ministerio</b>	<b>Salud</b>
<b>Horario de trabajo</b>	Lunes a viernes de 12:00 a 19:00 hs 35 horas semanales
<b>Tipo de Contratación</b>	Ingreso a la Planta Permanente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  La incorporación dentro de la Carrera de Enfermería y Especialidades Técnico - Profesionales de la Salud (CEETPS) en el ámbito del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires creada mediante Acta de Negociación colectiva N° 16/19, se efectúa en el tramo inicial, grado 3 de la categoría “TS” o “LS”, según corresponda.

<b>Estabilidad en la Planta Permanente</b>	<p>Ley N° 471 y modificatorias.</p> <p>Artículo 51.- <i>Adquisición De La Estabilidad. A los efectos de la adquisición de la estabilidad deberá prestar servicios efectivos durante un período previo de 12 meses y aprobar la evaluación de desempeño a la que será sometido, o por el solo transcurso de dicho período, si al cabo del mismo el trabajador no fuera evaluado por causas imputables a la administración. Hasta que ello no ocurra, la prestación de servicios del trabajador se regirá por la modalidad laboral transitoria que en cada caso se determine.</i></p>
--	---

<b>Responsabilidades generales</b> (de acuerdo a Nomenclador de Puestos Aprobado por Acta de Negociación Colectiva N°14/14 instrumentada por Resolución N° 2020-MHGC/14 y modificatorias)	<p>Desempeñar funciones establecidas en la Ley Nacional N° 17.132, y su normativa complementaria, reglamentaria y modificatoria.</p> <p>Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.</p> <p>Cumplir con las tareas de técnico en esterilización (según resolución vigente).</p> <p>Respetar en tiempo y forma pautas establecidas por los responsables del servicio del hospital asignado.</p>
--	--

**Artículo 2º.- Requisitos de admisibilidad al concurso.** A los fines de ser admitido al presente concurso, el aspirante deberá acreditar las siguientes condiciones:

<b>Título Universitario y/o Técnico (Excluyente)</b>	Técnico en Esterilización
<b>Nivel Educativo</b>	<p>Se valorará contar con certificados de seminarios, conferencias, cursos, congresos, jornadas y/o capacitaciones, vinculados con el puesto concursado, que hubiesen sido aprobados en los últimos 5 años. (Deseable).</p>
<b>Experiencia Laboral</b>	<p>Contar con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia en áreas de Esterilización, desarrolladas en Hospitales y Sanatorios y/u otros efectores de salud. (Excluyente). Se valorará la presentación de certificados laborales.</p>
<b>Otros requisitos</b>	<p>Matrícula Nacional habilitante vigente. (Excluyente). No poseer cargos a nivel municipal, provincial y/o Nacional.</p>

**Artículo 3º.-** Para el perfil concursado, los/as postulantes deberán poseer conocimientos técnicos relacionados con las siguientes normas/temáticas:

#### **PERFIL DEL TÉCNICO EN ESTERILIZACION**

- Elabora un registro de los materiales y transcribe los resultados a libros, archivos, protocolos, entre otros.
- Ejecuta los procedimientos de desinfección y esterilización y colabora con el profesional farmacéutico jefe a cargo del servicio de esterilización, jefatura de departamento técnico y/o responsable de coordinar el servicio en cuanto a la aplicación de las mismas a todo tipo de materiales.
- Diferencia los distintos tipos de equipos de esterilización, así como los inconvenientes técnicos para efectuar el mantenimiento diario mínimo.
- Recibir, clasificar, registrar, acondicionar, procesar, almacenar, entregar y distribuir los materiales que ingresen a la central de esterilización.
- Manejo de autoclaves, estufas y equipos de óxido de etileno y plasma de peróxido de hidrogeno.
- Realizar registros de todas las tareas realizadas, como así mismo de todo material que circule por la central de esterilización
- Preparado y acondicionado de materiales, corte y preparación de gases
- Recepcionar y registrar el ingreso de materias primas/insumos, materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos al área de trabajo.
- Organizar y controlar estadísticamente los movimientos de materias primas/insumos, materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos.
- Participar en la elaboración del manual de procedimientos de las actividades del ámbito de trabajo.
- Organizar y controlar la expedición de material esterilizado a los distintos sectores o servicios.
- Entregar y distribuir materiales a los servicios correspondientes en los horarios estipulados, instrumental, dispositivos médicos y otros productos.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Perfil Técnico en Esterilización

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.